ACTA DE COMITÉ No. 07

CONTRATO No.	LP-SIM-002-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO PAVIMENTACION LC
OBJETO DEL CONTRATO	"PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA".
VALOR	DOCE MIL CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($12.043.118.763,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (08) MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN MODIFICATORIO No.1:	SIETE (07) MESES Y VEINTE (20) DIAS
FECHA DE INICIO	SIETE (07) DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN MODIFICATORIO No.1:	VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2025
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTERCOMUNAS
INTERVENTORÍA No.	CMA-SIM-002-2025
TEMA PRINCIPAL A TRATAR:	SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA - BALANCE DE OBRAS No. 2

En la ciudad de Montería a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año 2025 los suscritos a saber: el contratista **CONSORCIO PAVIMENTACION LC**, representado legalmente por CARMEN SOFIA VALVERDE TORRES, el interventor **CONSORCIO INTERCOMUNAS**, representado legalmente por JORGE ANDRES NARVAEZ BARON, el profesional de seguimiento designado por parte de la secretaria de infraestructura ANDRES FELIPE SIERRA PAYARES, la Secretaria de Infraestructura en calidad de supervisor **IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO**, se llevó a cabo el presente comité en las instalaciones de la secretaria de infraestructura, teniendo en cuenta el siguiente orden:

1. REVISIÓN DE COMPROMISOS ANTERIORES
2. AVANCE DE OBRA SEMANAL.
3. INTERVENCIÓN DE LAS PARTES
4. COMPROMISOS

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	**01**	**23/01/2024**

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. REVISIÓN DE COMPROMISOS.

Descripción del Compromiso	Responsable	Estado	Observaciones
SEGUIMIENTO BALANCE No.2	Contratista de interventoría	Cumplido	NA

2. AVANCE DE OBRA SEMANAL.

El director de la interventoría manifiesta que, a la fecha de realización del presente Comité Técnico de Obra, el contratista CONSORCIO PAVIMENTACION LC registra un avance físico ejecutado acumulado del 79.01%, frente a un avance programado acumulado según reprogramación No. 2 del 80.52% según lo establecido en el cronograma contractual vigente. En consecuencia, se evidencia un retraso de -1.51%.

El estado actual del cronograma por tramos se encuentra de la siguiente forma:

COMUNA	BARRIOS	DIRECCIÓN	INICIO	NOVEDADES
COMUNA 4	**EL PRADO – GALILEA - MOGAMBO, EDMUNDO LOPEZ II**	**DIAGONAL 2 ENTRE TRANSVERSAL 9 Y 14**	**22/05/2025**	INICIADO
COMUNA 4	**EL PRADO – GALILEA - MOGAMBO, EDMUNDO LOPEZ II**	**TRANSVERSAL 14 ENTRE DIAGONAL 1B Y 2E**	**9/06/20206**	INICIADO
COMUNA 4	**EL PRADO – GALILEA - MOGAMBO, EDMUNDO LOPEZ II**	**DIAGONAL 1B ENTRE TRANSVERSAL 14 Y CRA 17- DIAGONAL 10 ENTRE CRA 17 Y 25C**	**11/08/2025**	INICIADO
COMUNA 4	**EL PRADO – GALILEA - MOGAMBO, EDMUNDO LOPEZ II**	**CARRERA 25C ENTRE DIAGONAL 10 Y 11**	**11/11/2025**	INICIADO
COMUNA 4	**EL PRADO – GALILEA - MOGAMBO, EDMUNDO LOPEZ II**	**CALLE 4A ENTRE CRA 25C Y CRA 28**	**27/11/2025**	INICIADO
COMUNA 6	**CARIBE Y VILLA CARIBE**	**CALLE 25 ENTRE CRA 41 Y 44**	**7/05/2025**	INICIADO

COMUNA 6	CARIBE Y VILLA CARIBE	CARRERA 44 ENTRE CALLES 25 Y 30	22/07/2025	INICIADO
COMUNA 6	CARIBE Y VILLA CARIBE	CARRERA 42A ENTRE CALLES 24 Y 25	21/05/2025	INICIADO
COMUNA 6	CARIBE Y VILLA CARIBE	CARRERA 42B ENTRE CALLES 24 Y 25	12/06/2026	INICIADO
COMUNA 6	CARIBE Y VILLA CARIBE	CALLE 24 ENTRE CARRERA 42A Y 42B	7/06/2025	INICIADO
COMUNA 8	LA FLORESTA	CARRERA 14B ENTRE CALLES 34A Y 38	8/08/2025	INICIADO
COMUNA 8	LA FLORESTA	CARRERA 14B ENTRE CALLES 34A Y 34	25/07/2025	INICIADO

3. INTERVENCIÓN DE LAS PARTES- Temas claves

DESARROLLO DEL COMITÉ

Intervención del Contratista

El contratista manifiesta que actualmente se encuentra ejecutando el cronograma de obra actualizado conforme a las actividades consignadas en el Balance de Obras N.° 2, vigente desde el 23 de octubre de 2025, desarrollando las actividades con normalidad y conforme a la priorización establecida para garantizar la continuidad de la ruta crítica del proyecto.

No obstante, informa que, en desarrollo de la ejecución de las actividades aprobadas, se han identificado menores cantidades respecto a algunas cantidades inicialmente contempladas en el Balance de Obras N.° 2, así como, a lo contemplado en el proyecto de balance de obras aprobados el 23 de octubre de 2025.

En consecuencia, se indica que, las menores cantidades se presentan en lo siguientes tramos:

COMUNA	TRAMO
COMUNA 4	DIAGONAL 1B ENTRE TRANSVERSAL 14 Y CRA 17-DIAGONAL 10 ENTRE CRA 17 Y 25C
	CARRERA 25C ENTRE DIAGONAL 10 Y 11
	CALLE 4A ENTRE CRA 25C Y CRA 28

En los siguientes ítems:

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND
5,00	**ESPACIO PUBLICO ANDENES Y MOBILIARIOS**	
5,01	S/I TABLETA GUÍA PREF. TÁCTIL PARA DISCAP. EN CONCRETO DE 0.20m X 0.20m X 0.06m COLOR AMARILLO TIPO TOPEROL (UNA HILERA) CON MORTERO 1:4, INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL COMPACTADO SELECCIONADO DE 0.20m Y JUNTAS SELLADAS	M
5,02	FRANJA DEMARCADORA PARA LIMITADOS VISUALES CON ADOQUÍN EN CONCRETO DE 20cm X 10cm X 6cm COLOR AMARILLO PARA EMBEBER EN MORTERO, APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE MORTERO 1:4, ARENA H.=4 CM, INSTALACIÓN, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA	M

En ese orden de ideas, el proyecto de Balance de Obras N.° 2 ajustado quedaría conformado respecto al alcance de las actividades consignado en el Balance de Obras N.° 2, arroja un valor a adicionar de **$919.454.269,00**:

MODIFICACIONES	
(+)	(-)
VR. TOTAL	VR. TOTAL
$ 1.012.517.596,00	$ 93.063.327,00

CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 2				MODIFICACIONES		CONDICIONES ACTUALIZADAS PROYECTO BALANCE No. 2	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	+ CANTIDAD	- CANTIDAD	+ / -	CANTIDAD
4,00	**SEÑALIZACION**						
4,01	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO CON LAMINA RETROREFLECTIVA DE 60CM X 60CM	UND	10,00	73,00		+	83,00
4,02	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO CON DOBLE LAMINA RETROREFLECTIVA DE 60CM X 60CM	UND	0,00	12,00		+	12,00
4,03	DEMARCACION HORIZONTAL CON PINTURA REFLECTIVA TIPO ACRILICA BASE SOLVENTE - M2. (INCLUYE IMPRIMANTE, SUMINISTRO, APLICACIÓN CON EQUIPO Y MICROESFERAS)	M2	180,03	774,51		+	954,54
4,04	DEMARCACION HORIZONTAL CON PINTURA REFLECTIVA TIPO ACRILICA BASE SOLVENTE - M (12 CM). (INCLUYE IMPRIMANTE, SUMINISTRO, APLICACIÓN CON EQUIPO Y MICROESFERAS)	M	1077,06	7481,35		+	8558,41

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	**01**	**23/01/2024**

CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 2				MODIFICACIONES		CONDICIONES ACTUALIZADAS PROYECTO BALANCE No. 2	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**	**+ CANTIDAD**	**- CANTIDAD**	**+ / -**	**CANTIDAD**
4,05	REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTO PLÁSTICO PERNADO	M	12,00	147,40		+	159,40
5,00	**ESPACIO PUBLICO ANDENES Y MOBILIARIOS**						
5,03	CONSTRUCCIÓN PISO EN CONCRETO ESTAMPADO TIPO RONDA, 21 MPA (3.000 PSI). E=0,08M FUNDIDO EN SITIO, JUNTAS SEGÚN DISEÑO. INCLUYE EXCAVACIÓN, MATERIAL SELECCIONADO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN.	M2	1299,00	1662,03		+	2961,03
5,04	RAMPA PEATONAL INCLUYE BORDILLOS DE CAMBIO DE NIVEL, SARDINEL, ADOQUÍN TÁCTIL TIPO ALERTA Y PLANTILLA EN CONCRETO	UND	45,00	33,00		+	78,00
5,06	S/I BOLARDOS ALTO EN HIERRO TIPO M63 - IDU EMPOTRADOS EN CONCRETO; INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	123,00	322,00		+	445,00
6,00	**OTRAS ACTIVIDADES**						
6,01	S/I TUBERÍA PARA PROLONGACIÓN DE DRENAJES DE AGUAS LLUVIA EN 4". INCLUYE EXCAVACIÓN Y RELLENO	M	131,73	493,47		+	625,20
6,03	REUBICACIÓN TÍPICA MEDIDORES DE GAS RED DOMICILIARIA.	UND	0,00	5,00		+	5,00
7,00	**BOX CULVERT**						
7,08	BARANDA METÁLICA PARA TRÁFICO VEHICULAR	M	0,00	3,00		+	3,00
8,00	CUNETAS Y SUMIDEROS						
8,01	EXCAVACION MANUAL	M3	1187,96	6,01		+	1193,97
8,02	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	1544,35	7,81		+	1552,16
8,03	GEOTEXTIL PARA SEPARACION DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	2545,39	26,13		+	2571,52
8,04	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	218,39	1,80		+	220,19
8,05	ACERO DE REFUERZO FY = 420 MPA	KG	37091,80	89,38		+	37181,18
8,06	CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	649,89	2,35		+	652,24
	ITEMS NO PREVISTOS CIVILES						
NP-2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE PVC ALCANTARILLADO D=200MM (8	M	112,70	443,41		+	556,11

CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 2				MODIFICACIONES		CONDICIONES ACTUALIZADAS PROYECTO BALANCE No. 2	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**	**+ CANTIDAD**	**- CANTIDAD**	**+ / -**	**CANTIDAD**
	PULG) PARA REUBICACIÓN DE RED ALCANTARILLADO, (INCLUYE EXTENDIDO E INSTALACIÓN DE LA TUBERÍA Y SUS ACCESORIOS). DE PARED ESTRUCTURAL, PARED INTERIOR LISA Y EXTERIOR CORRUGADA, CAMPANA POR ESPIGO CON HIDROSELLO DE CAUCHO PARA UNIÓN MECÁNICA, SEGÚN NORMA NTC 3721						
NP-5	CAJAS DE REGISTRO CON TUBO DE CONCRETO DIAMETRO 15" PARA REUBICACIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO, INCLUYE EXCAVACION, RELLENO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	UND	62,00	162,00		+	224,00
NP-6	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLAS METALICAS TIPO PANEL PARA SUMIDEROS, EN PLATINA 3" X 1/4" Y MARCO EN PLATINA DE 3" X 3/8"	M2		24,05		+	24,05
NP-7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE PVC ALCANTARILLADO D=160MM (6 PULG) PARA REUBICACIÓN DE RED ALCANTARILLADO, (INCLUYE EXTENDIDO E INSTALACIÓN DE LA TUBERÍA Y SUS ACCESORIOS). DE PARED ESTRUCTURAL, PARED INTERIOR LISA Y EXTERIOR CORRUGADA, CAMPANA POR ESPIGO CON HIDROSELLO DE CAUCHO PARA UNIÓN MECÁNICA, SEGÚN NORMA NTC 3721	M		117,80		+	117,80
NP-8	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPRENSION INVERSA 400MM x 400MM EN ACERO AL CARBON TIPO CHARNELA O CHAPALETA	UND		1,00		+	1,00
NP-9	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPRENSION INVERSA 930MM x 500MM EN ACERO AL CARBON TIPO CHARNELA O CHAPALETA	UND		1,00		+	1,00

CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 2				MODIFICACIONES		CONDICIONES ACTUALIZADAS PROYECTO BALANCE No. 2	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**	**+ CANTIDAD**	**- CANTIDAD**	**+ / -**	**CANTIDAD**
3,00	**PAVIMENTOS Y BORDILLOS**						

CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 2				**MODIFICACIONES**		**CONDICIONES ACTUALIZADAS PROYECTO BALANCE No. 2**	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**	**+ CANTIDAD**	**- CANTIDAD**	**+ / -**	**CANTIDAD**
3,04	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO; INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M	2570,92		415,92	-	2155,00
5,00	**ESPACIO PUBLICO ANDENES Y MOBILIARIOS**						
5,01	S/I TABLETA GUÍA PREF. TÁCTIL PARA DISCAP. EN CONCRETO DE 0.20m X 0.20m X 0.06m COLOR AMARILLO TIPO TOPEROL (UNA HILERA) CON MORTERO 1:4, INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL COMPACTADO SELECCIONADO DE 0.20m Y JUNTAS SELLADAS	M	4498,70		463,82	-	4034,88
5,02	FRANJA DEMARCADORA PARA LIMITADOS VISUALES CON ADOQUÍN EN CONCRETO DE 20cm X 10cm X 6cm COLOR AMARILLO PARA EMBEBER EN MORTERO, APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE MORTERO 1:4, ARENA H.=4 CM, INSTALACIÓN, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA	M	4506,90		198,72	-	4308,18

Se precisa que, posterior al balance de obra No. 2, durante la ejecución no se han presentado situaciones que generen ítems no previstos ni modificaciones a la planimetría aprobada; precisando que las variaciones de cantidades antes descritas obedecen exclusivamente a variaciones de cantidades proyectadas. Así mismo, manifiesta que el alcance propuesto en balance de obras N°2 continúa correspondiendo a la ruta crítica necesaria para garantizar la continuidad y culminación del proyecto.

Ahora bien, considerando que, de conformidad con el Modificatorio N.° 1, la fecha de finalización contractual corresponde al día 27 de diciembre de 2025, y teniendo en cuenta que a la fecha del presente comité no se cuenta aún con la incorporación de los recursos requeridos para ejecutar las actividades pendientes, el contratista informa que mediante oficio OFICIO–CPLC-045 del 18 de diciembre de 2025 solicitó a la interventoría la suspensión del contrato.

Lo anterior, considerando que las actividades restantes corresponden principalmente a ítems desfinanciados que requieren adición presupuestal para su ejecución y que, conforme a la priorización realizada en los Balances de Obras N.° 1 y N.° 2 aprobados en el acta de reunión del 17 de septiembre de 2025 y Comité No. 6 respectivamente, las actividades ejecutadas han permitido mantener la continuidad de la ruta crítica del proyecto.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

En consecuencia, el contratista considera técnicamente procedente la suspensión temporal del contrato mientras se surten los trámites administrativos y presupuestales necesarios para la incorporación de recursos adicionales. Así mismo, manifiesta que, una vez se cuente con dichos recursos y se reinicie el contrato, será necesario prorrogar el plazo contractual para garantizar la ejecución integral de las actividades pendientes, conforme a lo solicitado.

Intervención de la Interventoría

Con base en el seguimiento técnico permanente, la interventoría manifiesta que se realizó la verificación conjunta de las mayores y menores cantidades correspondientes a los ítems descritos por el contratista de obra, validando técnicamente que el valor requerido finalmente es de **$919.454.269,00**, para garantizar el cumplimiento del alcance contractual, asegurando las condiciones técnicas, funcionales y operativas de las obras ejecutadas.

La interventoría precisa que las variaciones identificadas corresponden a las variaciones de cantidades normales que se presentan en la ejecución de los contratos de obra y no a la incorporación de ítems no previstos ni ajustes a lo aprobado.

En relación con la solicitud de suspensión presentada por el contratista, la interventoría informa que emitió concepto favorable mediante oficio del 19 de diciembre de 2025, considerando que el proyecto presenta un avance aproximado del 85 %, y que el 15 % restante corresponde principalmente a actividades desfinanciadas o actividades menores asociadas a predecesoras contempladas dentro del Proyecto Balance de Obras N.° 2 presentado en el presente comité y del Balance de Obras N.° 1 aprobado en el acta de reunión del 17 de septiembre de 2025.

De igual manera, la interventoría considera viable y necesaria la prórroga del contrato una vez se incorporen los recursos adicionales y se reinicie la ejecución contractual, estimando técnicamente un plazo adicional de dos (2) meses para la culminación de las actividades pendientes.

Así mismo, reitera que dicha ampliación generará costos asociados a la mayor permanencia de la interventoría, estimados en un valor aproximado de $193.441.285,00.

Intervención de la Entidad

La Entidad manifiesta que, conforme a la información técnica y económica presentada y validada en el presente comité, impulsará la gestión de los recursos requeridos por valor de $1.112.895.554 (tanta obra tanto inter), considerando que el balance ajustado presentado corresponde a una proyección técnica más precisa y acorde con las necesidades reales del proyecto.

En relación con la solicitud de suspensión, y teniendo en cuenta los argumentos técnicos expuestos por el contratista y el concepto favorable emitido por la interventoría, la Entidad

considera procedente suspender el contrato a partir del día 23 de diciembre de 2025, hasta tanto se surtan los actos administrativos y presupuestales necesarios para la incorporación de los recursos adicionales requeridos tanto para obra como para interventoría.

Así mismo, la Entidad considera viable la prórroga del plazo contractual una vez se produzca el reinicio del contrato, de conformidad con las actividades que componen el adicional requerido y el plazo técnico estimado para su ejecución, razón por la cual adelantará igualmente la gestión de los recursos correspondientes a la mayor permanencia de la interventoría.

4. COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
SUSPENDER EL CONTRATO	Contratista/interventoría/entidad	23/12/2025
ADICION DE RECURSOS	Entidad contratante	Tiempos de la entidad

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron:

CONSORCIO PAVIMENTACION LC
CARMEN SOFIA VALVERDE TORRES

CONSORCIO INTERCOMUNAS
JORGE ANDRES NARVAEZ BARON

ANDRES FELIPE SIERRA PAYARES
Supervisor de Alcaldia

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO
IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestrutura

.

Elaboró: Andres Villalba – Director de interventoría.